



Ciudad de la Costa, 16 de junio de 2022

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 227/2022 ACTA N° 15/2022
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013**

VISTO: La necesidad de realizar service de la camioneta marca Toyota Hilux 2003 4x4, con la que cuenta el Municipio.

RESULTANDO: Que se solicitó presupuesto por concepto de cambio de aceite y filtros, alineación y balanceo.

CONSIDERANDO I: Que la oferta de la empresa "Neumáticos del Lago" es la única recibida.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit B.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 15 de junio de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 15 de fecha 16 de junio de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE POR UN TOTAL DE \$11.233 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES) A LA EMPRESA "NEUMÁTICOS DEL LAGO LTDA" RUT 213547290017, POR CONCEPTO DE CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS, ALINEACIÓN Y BALANCEO DE LA CAMIONETA TOYOTA HILUX 2003 4X4, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS CORRESPONDIENTES. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



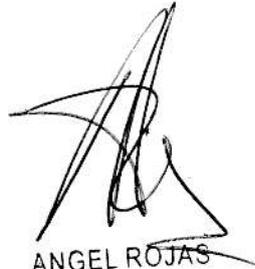
Alejandro Avila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sebastián Rodríguez
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Pevero
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA